

róicos sometidos á la corona de los emperadores aztecas; pero valientes, abnegados y celosos de su independencia."

No sin razón hemos expresado que el Estado de México se ha hecho acreedor á gobernantes, verdaderos modelos de abnegación y patriotismo.

Nuestro biografiado cuéntase ya, desde hace algún tiempo, en este número, y ha sido así considerado como tal por sus conciudadanos.

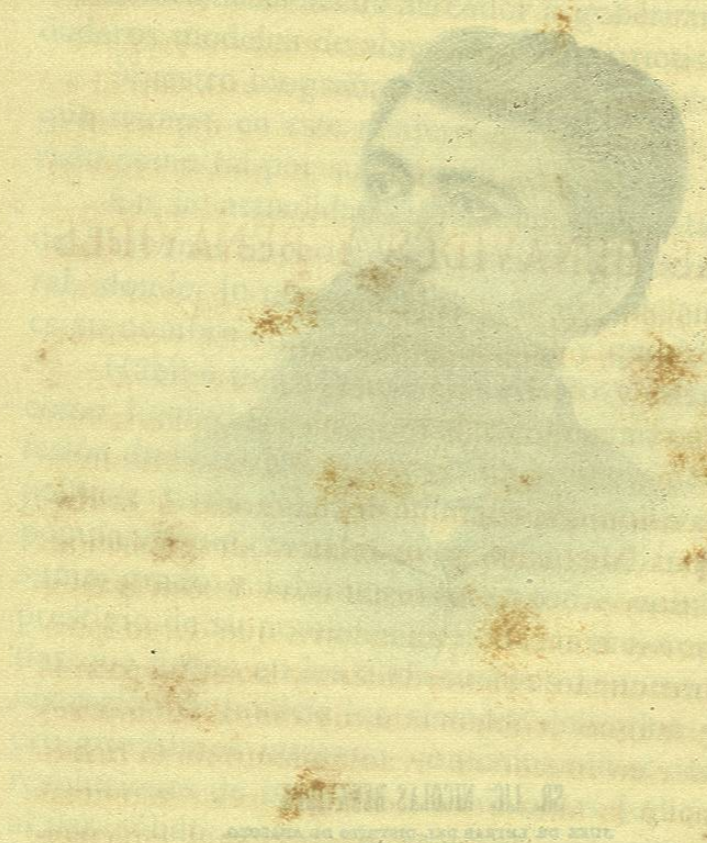
En la actualidad el Sr. Zubieta es Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, donde, lo propio que en sus cargos anteriores, es su nombre altamente respetado y querido.

Hábil é inteligente, y tan activo y concienzudo como honrado y consecuente, lo mismo en su profesión de abogado que en su ministerio de hombre político, tanto como administrador de los intereses populares que como funcionario judicial, modesto en sumo grado y laboriosísimo en todas ocasiones, el prestigio de su nombre es una de las mejores garantías que tienen en los altos cuerpos de nuestra administración de justicia los siempre delicados y siempre gravísimos intereses confiados allí al cuidado y resoluciones de nuestros mandatarios judiciales. Y al par sólido motivo de legítima esperanza para el biografiado, de ulteriores y muy merecidos progresos en su carrera, tan dignamente llevada por él, como satisfactoriamente sostenida para beneficio de los fines é intereses sociales.



SR. LIC. NICOLAS BENAVIDES,
JUEZ DE LETRAS DEL DISTRITO DE ABASOLO.
—CHICHAUUA.

CAPITULO ALFONSO



SR. LIC.
NICOLAS BENAVIDES Y BENAVIDES

JUEZ DE LETRAS DEL DISTRITO DE ABASOLO,
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA extensión considerable del territorio de la República Mexicana y su relativa despoblación, constituyen para los estadistas de este país y para todos los hombres pensadores que de su porvenir se preocupan, con verdadero y positivo patriotismo, un magno problema de cuya resolución parece depender en mucho el levantamiento de la riqueza nacional á la altura que demanda sus vastísimas condiciones y capacidades de producción, de una parte, y de otra, sus circunstancias económicas, que lo tienen colocado, á pesar de aquellas, en situación tirante, á punto tal, que pudiendo influir en el mercado universal, léjos de esto, tiene que soportar, pasivamente, la desastrosa influencia de otros países, y

que sufrir todas las consecuencias de fenómeno semejante en el desarrollo lento, paulatino, de su vida interna, que debería ser, desde el punto de vista económico, vigorosa y espléndida, cual la de pocos pueblos.

Y entre todas las regiones del país la del Norte es la que aparece ménos favorecida por la población y de mayor superficie al propio tiempo, siendo, tanto en el órden de la riqueza mineral, como en los demás de la naturaleza, altamente valiosa su importancia.

Aún parece distar el día en que, saliendo de su marasmo actual, y ayudada poderosamente por la acción vigorosa y engrandecedora de una potente inmigración, renazca aquella comarca maravillosamente rica, aquella zona grandiosa de nuestra patria comun, á una vida de progreso admirable, en todos los órdenes de la existencia, para gloria y provecho de sí propia y de la tierra mexicana entera.

Digna es, ciertamente, de tamaña ventura aquella sección hermosa de la patria. Gente trabajadora y activa, de sumo vigor y empuje, puéblala en la totalidad de su extensión, y no indiferente, en modo alguno, al influjo enaltecedor y vital de la cultura, á pesar del largo apartamiento en que, por tiempos inmensos, ha estado del centro general de todo el movimiento científico, de toda la actividad literaria de nuestra República, hasta el día, fausto mil veces, en que la cinta de hierro de la moderna civilización hubo de atar con nuevo lazo, más provechoso qui-

zás que otro alguno y tan simpático como el que más, la porción aquella del país con la Capital de la República y otras localidades no ménos importantes y adelantadas de la Federación Mexicana.

Una generación entusiasta y generosa, ávida de saber y de ensanchar, en todos sentidos, el horizonte de sus conocimientos y el círculo de laboriosa y enérgica actividad, surge á la vida allí, al iniciarse en el último cuarto de este siglo, de tan magnos y portentosos progresos, cual si quisiera, identificándose con el porvenir de nuestra noble patria, escalar el cielo de la prosperidad y la ventura, que convida, con inefables goces y sacrosantos atractivos, lo mismo á los pueblos dignos de figurar en el puesto que la obra insigne del Progreso y de la Libertad tiene asignados á los que luchan constantemente por realizar aquel y disfrutar de ésta, que á los hombres que se sienten verdaderamente hijos de estos tiempos de batallar incesante y de pugnar glorioso por el adelantamiento universal, y dirigen siempre sus esfuerzos y empeñan día tras día su actividad en pró del mejoramiento social y del avance colectivo, tanto como á la consagración de cuanto á enaltecer dignamente la propia personalidad, medio indispensable para el éxito de aquellos altos objetivos.

El Estado de Chihuahua, es tan importante, que bien merece ser dado á conocer con detenimiento; pero el pequeño espacio con que contamos en este libro, nos priva el hacerlo como quisiéramos; mas no por eso nos abstendremos de decir algo refe-

rente á sus rápidos progresos, debido á sus habitantes, que son, sin adulación, hombres de verdadero temple, valientes hasta la temeridad, de trabajo y dedicados sin cesar al estudio los pudientes, investigando y resolviendo los problemas difíciles que encierran algunas ciencias, sin dejar de procurar por el bien y prosperidad de aquella Entidad federativa que acaso, en no muy lejanos días, figurará entre las primeras de la Nación Mexicana.

Cuando la locomotora atravesó el desierto y unió con estrecho lazo, como dijimos al principio, á las dos naciones, la nuestra y la de Norte América, despertó á los pueblos chihuahuenses del letargo en que se encontraban.

Este maravilloso portentoso del trabajo humano fué el primero que con positiva y notable actividad dió á conocer en todas partes al Estado de Chihuahua, é hizo que se fijaran en él las miradas observadoras de los hombres de saber, del comercio y de la industria.

Numerosas gentes y aun familias enteras, se han dirigido á Chihuahua, en distintas épocas, buscando riquezas fabulosas que muchas veces han producido allí las abundantes minas de oro, plata y otros minerales.

Las Minas de Sierra Mojada, anunciadas como las más ricas y hermosas de aquella porción del Territorio Mexicano, hizo afluir á dicho punto, gentes de todas partes y de distintas nacionalidades, llevadas por el deseo de poseer oro en abundancia.

Como era natural, este movimiento súbito y extraordinario hizo subir á las poblaciones, y necesidad tuvo el Gobierno local de aquellos días de dictar disposiciones acertadas que produjeran casi una reforma radical en la vida y manera de ser de aquellos pueblos.

La Administración de Justicia, por ejemplo, recibió un vigoroso impulso con las reformas de la ley de 27 de Septiembre de 1888, la ley orgánica de 20 de Septiembre y la de 31 de Julio de 1889, por las cuales el nombramiento de los Jueces ya no se hace por elección popular.

Se creó una ley para el delito de robo de ganado, ó sea el abigeato, en la que se establecen procedimientos muy breves que hacen efectiva la acción de las autoridades sobre los criminales.

En materia de Instrucción Pública se introdujeron mejoras de gran significación para el porvenir, no faltando el estudio de las ciencias naturales y todas las indispensables para las carreras de Ingeniero topógrafo é hidromensor.

Por eso hemos visto entre los jóvenes que hoy figuran en aquella simpática sociedad chihuahuense, verdaderas notabilidades que son y serán más tarde honra y gloria de México ante las naciones extranjeras.

Parece que nos hemos extendido más de lo que pretendíamos y pasamos en seguida á presentar á nuestros lectores á un Juez digno de aquella tierra valerosa y de estos tiempos de ardimiento.

El Sr. D. Nicolás Benavides y Benavides nació el año de 1856, en la villa de Juarez, pueblo del Estado de Nuevo León, que anteriormente se llamó San José. Fueron sus padres D. Andrés Benavides Treviño y D^a Juana Benavides García.

Habiendo pasado parte de su infancia en el lugar expresado, se trasladó luego con su familia á la ciudad de Monterrey, capital del Estado referido.

Allí hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza, y una vez terminados éstos, emprendió los de la carrera de Abogado, que siguió, con singular aprovechamiento, hasta su conclusión.

Terminada ésta, contrajo matrimonio, y se estableció en seguida en la ciudad del Saltillo, capital del vecino Estado de Coahuila, donde vivió algun tiempo, desempeñando su primer cargo público, que fué el de Juez menor, en los años de 1884 y 1885.

Regresó á Monterrey en 1886 y en esta ciudad desempeñó, desde fines de dicho año hasta el siguiente de 1887, primero el cargo de Juez local, y luego este mismo empleo y la dirección de los Juzgados locales.

En Septiembre del mismo año de 1887 pasó á desempeñar el Juzgado de Letras de la cuarta fracción judicial del mismo Estado de Nuevo León, que tiene su cabecera en la ciudad de Doctor Arroyo. Allí, en 16 de Noviembre del mismo año, recibió del Gobierno y del Supremo Tribunal de Justicia del referido Estado la comisión especial de practicar, en

nombre del mismo Gobierno, la visita oficial de los pueblos del Sur del Estado, sin perjuicio del puesto de Juez que tenia.

Terminada aquella comisión y concluido el período de su cargo judicial, por elección popular pasó á desempeñar el nuevo destino de Juez de letras de la segunda fracción judicial del mismo Estado mencionado, que tiene su cabecera en la ciudad de Cadereyta Jimenez, en Octubre de 1889, cuyo cargo, por atenciones particulares, renunció el 1^o de Junio de 1890, pasando á la capital del Estado de Chihuahua, donde fué nombrado, por el Gobierno del mismo, para el Juzgado de letras de Cusihuiriachic, cabecera del Distrito de Abasolo.

Pertenece el Sr. Benavides y ha pertenecido á un gran número de asociaciones, ya exclusivamente políticas y literarias, ó ya de ambos caracteres á la vez.

Hombre culto y progresista, ha rendido en todas partes ferviente amor á la nobilísima causa del Derecho moderno y de la libertad contemporánea, mostrándose gallardamente en sus principios y sus actos, digno hijo de esta generación tan fecunda en gladiadores para el triunfo de las ideas que constituyen el caudal moral de nuestra sociedad, que sólo á merced de las influencias de aquellos principios y de estas ideas ha podido llegar al puesto avanzado en que hoy se encuentra y prepararse para más positivos y trascendentales adelantos.